

"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día veintidós de agosto de dos mil diecisiete, estando reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, los CC. Evangelina Alcázar Hernández, Jaime Raymundo Zarate Moreno, Rafael Mansur Oviedo, Mauricia Lina Luis Ruíz, Miguel Francisco Carrillo Paredes, Miren Begoña Donnay Alonso, Oscar Guillermo Guzmán Saavedra, Elizabeth Martínez Arzola, Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Francisco Jesús González Alavéz y José Salvador Velásquez Ramos; Directora de Contabilidad Gubernamental y Presidenta del Comité de Transparencia; Director de Presupuesto, Tesorero, Directora de Programación de la Inversión Pública, Director de Auditoría e Inspección Fiscal, Coordinadora de Delegaciones Fiscales, Director Administrativo, Directora de Ingresos y Recaudación, todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, Coordinadora Normativa de Archivo y Responsable del Archivo de Concentración en su calidad de invitados permanentes del Comité de Transparencia, y Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente, y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la sesión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de Asistencia, verificación del Quórum reglamentario y declaración de instalación formal de la Sesión. 2. Lectura del orden del día, 3. Propuesta de Acuerdo para la Aprobación por el que se confirma la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información presentada mediante el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 440217, 4. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número 1.- Pase de lista de Asistencia, verificación del Quórum reglamentario y declaración de instalación formal de la Sesión.- El C. José Salvador Velásquez Ramos, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los integrantes y confirma el quórum legal por lo que con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara la instalación legal para llevar a cabo válidamente la Décima Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete y por tanto validos los acuerdos que en ésta se tomen.

Punto número 2.- Lectura del orden del día. Acto seguido el Secretario Técnico da lectura al orden del día y al no existir comentarios u observaciones al respecto, se procede a la aprobación del orden día, solicitando a los presentes que en votación económica alzando la mano indiquen su aprobación, del conteo se tiene que los integrantes presentes votan por unanimidad el desahogo de la presente sesión.

Punto número 3.- Propuesta de Acuerdo para la Aprobación por el que se confirma la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información presentada mediante el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 440217.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS"

"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

En uso de la voz, el Secretario Técnico, informa a los integrantes presentes del Comité los antecedentes de la citada solicitud de Información presentada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, como a continuación se describe:

1. Solicitud de información de fecha 1 de agosto de dos mil diecisiete bajo el número de folio 440217, que señala *"quisiera saber cuántos viajes ha realizado el secretario de Finanzas, de noviembre de 2016 a la fecha, el destino y motivo del vía, el costo y tipo de transporte, viáticos asignados en cada uno, y el informe de actividades que señala la Ley de Transparencia."*

La Unidad de Transparencia realizó los trámites ante la Dirección Administrativa como área competente y facultada para proporcionar la información solicitada, sobre el particular con oficio número SF/DA/181/2017, firmado por el titular de la Dirección Administrativa, señala: "Respecto de la solicitud de información presentada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 440217, se solicita prórroga para la entrega de información, toda vez que la misma se encuentra en proceso."

Ahora bien, la Unidad de Transparencia mediante resolución número SF/SI/PF/DL/UT/231/2017, solicitó prórroga para la entrega de información, toda vez que la misma se encuentra en proceso. -

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado en los artículos 44 fracción II y 132 Segundo Párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se solicita al Comité de Transparencia mediante Acuerdo confirme la ampliación del plazo de respuesta de las solicitud de información presentada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 440217, proponiendo lo siguiente: **SE CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 440217.**

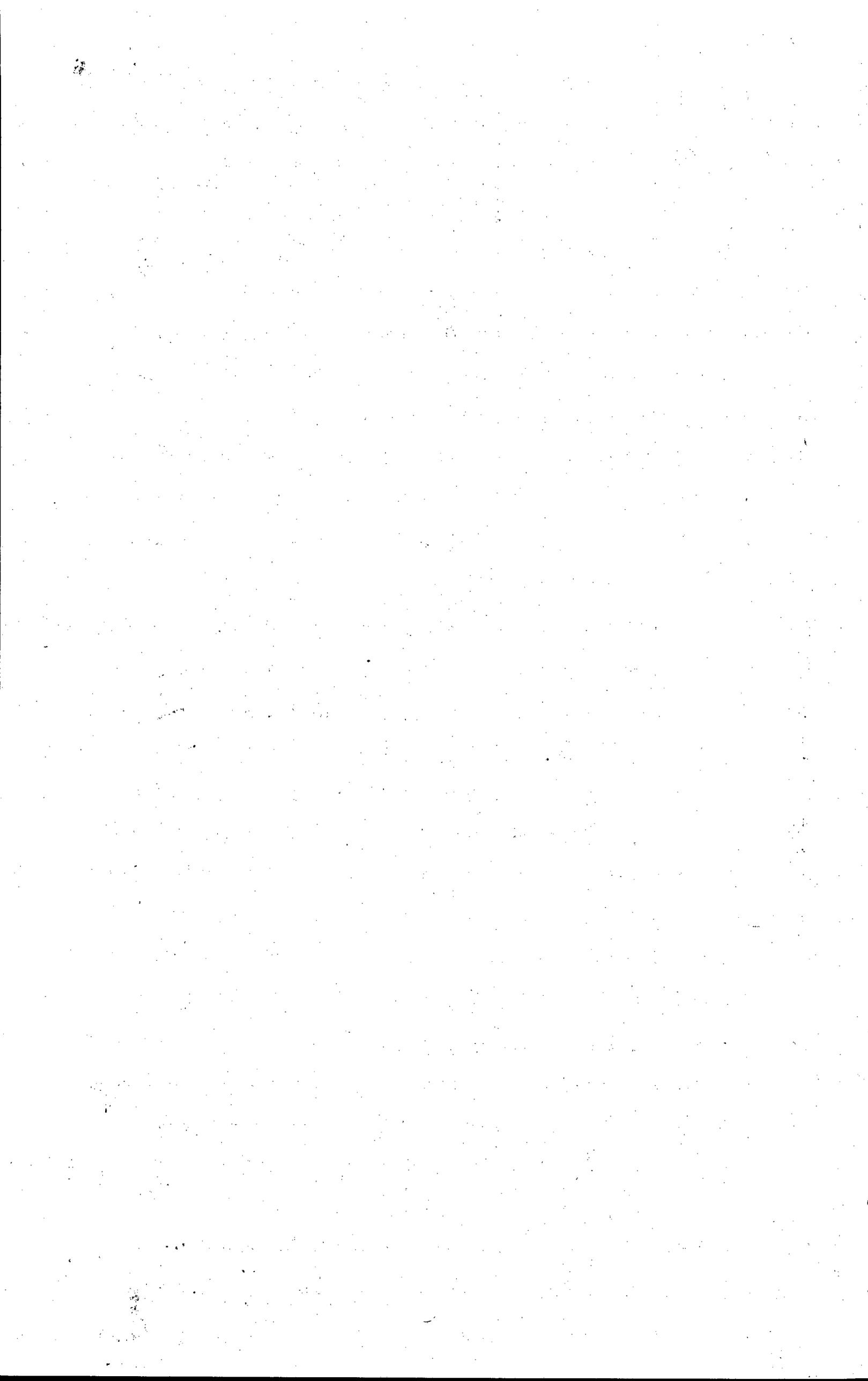
Acto seguido, el Secretario Técnico, solicita a los presentes que en voto económico, alzando la mano indiquen la aprobación en los términos leídos de los Acuerdos, que del conteo que realiza informa a la Presidenta del Comité de Transparencia, que existen ocho votos, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes el contenido del siguiente Acuerdo: -

ACUERDO CTSEFIN/20/2017. SE CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 440217.

Punto 4.-Clausura de Sesión-

En uso de la voz el Secretario Técnico procede a la clausura de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a las doce horas del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron.- Conste.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS"



"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Evangelina Alcázar Hernández
Presidente

Vocales

Jaime Raymundo Zarate Moreno
Director de Presupuesto

Rafael Mansur Oviedo
Tesorero

Elizabeth Martínez Arzola
Directora de Ingresos y Recaudación

Mauricio Lina Luis Ruíz
Directora de Programación de la Inversión Pública

Miguel Francisco Carrillo Paredes
Director de Auditoría e Inspección Fiscal

Miren Begoña Donnay Alonso
Coordinadora de Delegaciones Fiscales

Oscar Guillermo Guzmán Saavedra
Director Administrativo

Invitados

Silvia Guadalupe Mendoza Casanova
Coordinadora Normativa de Archivos

Francisco Jesús González Alavéz
Responsable de Archivo de Concentración

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS"

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

"2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

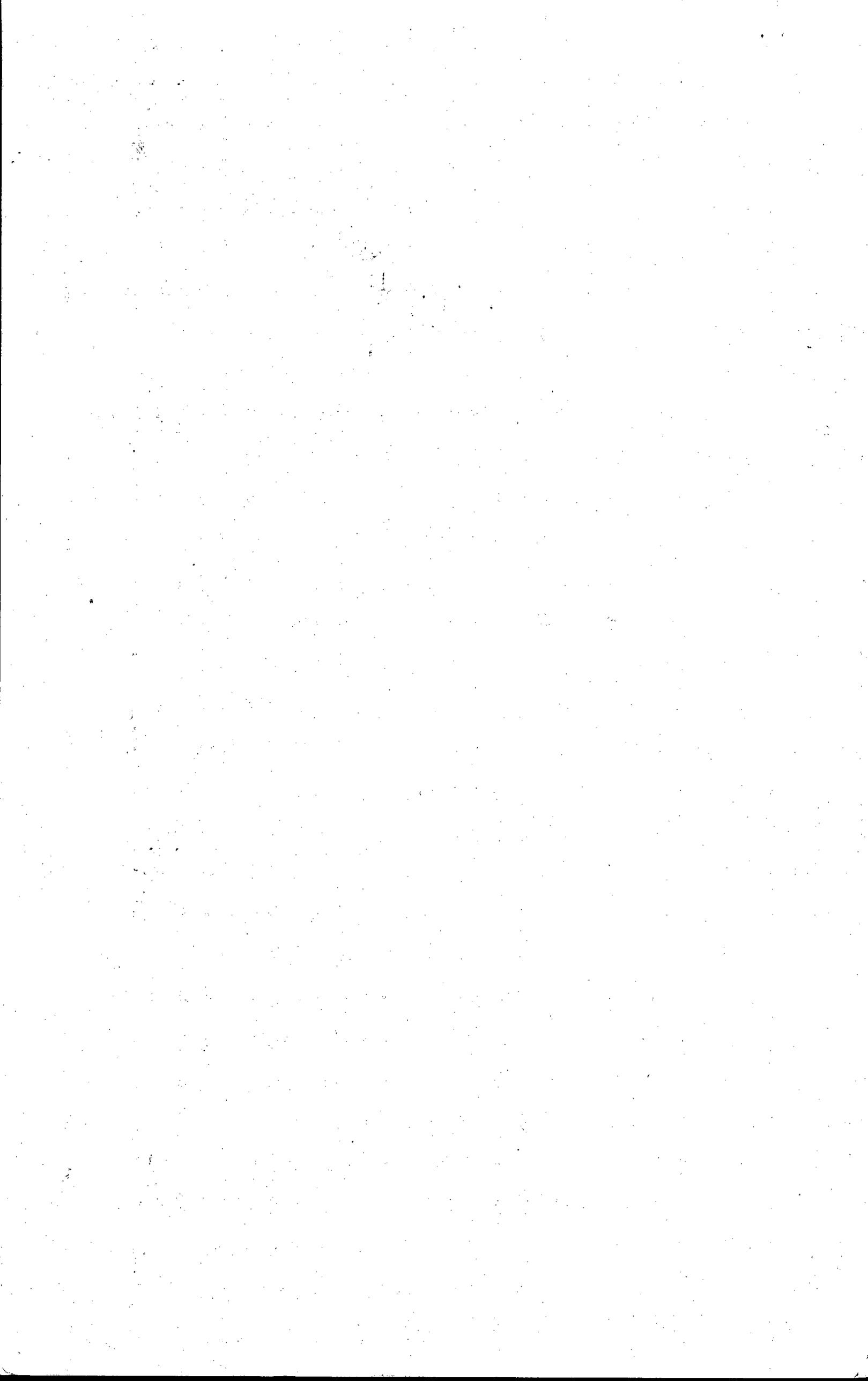
Secretario Técnico

José Salvador Velázquez Ramos

Las presentes firmas corresponden a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado del Ejercicio Fiscal 2017 celebrada el veintidós de agosto de dos mil diecisiete.

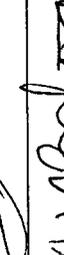
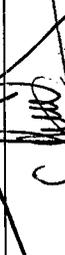
A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS"



SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DEL MES DE AGOSTO DE 2017, CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Núm.	NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	EVANGELINA ALCAZAR HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	evangelina.alcazar@finanzasoaxaca.gob.mx	
2	JAIME RAYMUNDO ZARATE MORENO	VOCAL / DIRECTOR DE PRESUPUESTO	jaime.zarate@finanzasoaxaca.gob.mx	
3	RAFAEL MANSUR OVIEDO	VOCAL / TESORERO	sefindaoaxaca@hotmail.com	
4	MAURICIA LINA LUIS RUIZ	VOCAL / DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	mauricia.luis@finanzasoaxaca.gob.mx	
5	MIGUEL FRANCISCO CARRILLO PAREDES	VOCAL / DIRECTOR DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL	miguel.carrillo@finanzasoaxaca.gob.mx	
6	MIREN BEGOÑA DONNAY ALONSO	VOCAL / COORDINADORA DE DELEGACIONES FISCALES	begocdf@hotmail.com	
7	OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA	VOCAL / DIRECTOR ADMINISTRATIVO	guso_guzman@hotmail.com	
8	ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA	VOCAL/ DIRECTOR DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN	elizabeth.martinez@finanzasoaxaca.gob.mx	
9	SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA	COORDINADORA NORMATIVA DE ARCHIVOS	silvia.mendoza@finanzasoaxaca.gob.mx	
10	FRANCISCO JESÚS GONZÁLEZ ALAVÉZ	RESPONSABLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	francisco.gonzalez@finanzasoaxaca.gob.mx	
11	JOSÉ SALVADOR VELÁZQUEZ RAMOS	SECRETARIO TÉCNICO	jose.velazquez@finanzasoaxaca.gob.mx	

Los datos relacionados con el correo electrónico de los participantes tiene el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en su caso, realizará una versión pública de la misma para efectos de acceso a la información pública.

Con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 44 fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, 2, 8, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 4 fracción III, inciso c), numeral 1., 34 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y

CONSIDERANDO

Que esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado cumpliendo con lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015, en correlación con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, integró un Comité de Transparencia de la misma.

En atención a lo anterior, y con fundamento a lo establecido en los artículos 44 fracción II y 38 fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Comité de Transparencia expidió un acuerdo de declaración de inexistencia de información de la solicitud de acceso a la información con número de folio 440217, respecto del cual la Dirección Administrativa solicitó a la Unidad de Transparencia, mediante oficio SF/DA/181/2017 prórroga para la entrega de información, toda vez que la misma se encuentra en proceso.

Por lo anterior y con la competencia otorgada por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se emitió el siguiente:

ACUERDO

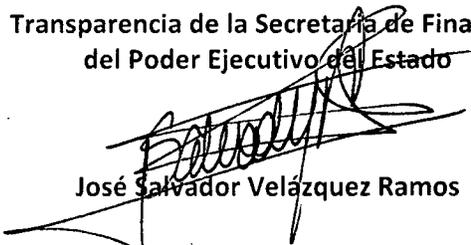
PRIMERO. Mediante la Décima Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2017 de fecha veintidós de agosto de dos mil diecisiete se instruyó al Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, notificar el acuerdo número CTSEFIN/20/2017, que señala lo siguiente:

ANEXO DEL ACUERDO CTSEFIN/20/2017

ACUERDO CTSEFIN/20/2017. SE CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 440217. -----

SEGUNDO. El presente Acuerdo tiene por objeto dar cumplimiento a las obligaciones conferidas al Comité de Transparencia de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.- **CONSTE.**

Secretario Técnico del Comité de
Transparencia de la Secretaría de Finanzas
del Poder Ejecutivo del Estado


José Salvador Velázquez Ramos

